



El SICA comunica a todas las Cajas a través de un sistema de terminales y ordenadores

Recientemente se ha puesto en servicio el SICA, sistema de intercomunicación de las Cajas de Ahorros. El SICA unifica todas las Oficinas de las Cajas de Ahorros Confederadas al servicio del cliente de cualquier Caja. Así un cliente de nuestra Entidad puede realizar en cualquier oficina de Cajas de Ahorros del país, desde las de Madrid o Barcelona hasta las del más remoto rincón de la geografía hispana, todas y cada una de las operaciones, tal y como las realizaría normalmente en una de las oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.

Técnicamente, el sistema se fundamenta en un ordenador que se ha centralizado en Madrid y que tiene terminales en todas las Cajas de Ahorros Confederadas. En principio nuestra Caja posee tres terminales conectados con el ordenador central. Las operaciones se realizan mediante ordenadores contables, a través de los cuales se efectúan los ingresos, cargos, transferencias y demás trámites con respecto a la cuenta de origen. Con este sistema, cuyo ordenador no permite la posibilidad de errores o fraudes, cabe llevar a cabo todas las operaciones cara al cliente, cual si todas las oficinas del país formaran parte de una sola unidad.

En nuestra Caja las operaciones de intercambio con las oficinas de otras Cajas y entidades de crédito son diariamente bastante numerosas. Este sistema puesto ahora en aplicación constituye, así, un nuevo y relevante servicio que ponemos a disposición de nuestros clientes. El SICA es, por consiguiente, un avanzado logro que, a la par que todas las Cajas de Ahorros Confederadas, la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria añade al conjunto de sus servicios en beneficio de todos nuestros impositores y clientes, intentando responder siempre a la confianza que depositan en nosotros.

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA

El sistema se apoya como elementos básicos para su funcionamiento en:

- Red especial de la Telefónica.
- Ordenador de la Confederación.
- Terminales u ordenadores de las Cajas.

El ordenador de la Confederación cumple con la función de control de los mensajes, ya que la red especial está diseñada sólo para el control físico, analizando dicho ordenador la información y efectuando los controles lógicos y de respuesta.

Como todo nuevo sistema de trabajo, la implantación del SICA ha requerido cubrir varias y diferentes etapas, a partir de las primeras ideas que nacieron en 1969. Al año siguiente se acordó acometer el proyecto, y en diciembre de 1972 se decidió llevar a cabo la elección de los terminales a utilizar. Posteriormente, las Cajas enviaron a los empleados que se solicitaban para asistir a los cursillos de preparación de terminalistas. Finalmente, el sistema fue inaugurado en el pasado mes de noviembre.

Evidentemente, la finalidad fundamental del SICA destaca en la prestación de un mejor servicio a los clientes de las Cajas, principio que se identifica con la razón de ser de estas Instituciones que no tienen otro propósito que servir a la comunidad en la que se desenvuelven, desarrollando, en este caso, su función con la mayor eficacia y rapidez.

